

PERIODO DE AUTOEVALUACIÓN

Estimado (a):

Con base en la Convocatoria de Nuevo Ingreso y Promoción 2025 publicada el **21 de julio de 2025**, le informamos que, **del 16 al 21 de octubre de 2025**, deberá realizar su autoevaluación en el SIDEPAE. Puede realizar su Autoevaluación en cualquier horario y desde cualquier computadora con acceso a internet. Al momento de realizarla deberá concentrarse y contar con:

- Equipo de cómputo con conexión a internet estable
- Disponibilidad de tiempo (30 minutos)
- Papel y lápiz

PASOS PARA REALIZAR LA AUTOEVALUACIÓN EN EL SIDEPAE,

1. Ingrese al SIDEPAE con su **Folio SDPC** y contraseña en la dirección: <https://sdpc.sep.gob.mx>.
2. En el módulo **"Evaluación"**, seleccione la sección **"Captura de Cédula en Línea Autoevaluación"**; el sistema mostrará el siguiente mensaje:

"Estimado, lea y responda atentamente cada una de las preguntas que se le presentan, ya que una vez que de clic en "Guardar Evaluación", ya no podrá ingresar ni modificar la misma".

3. Presione el botón **"Aceptar"**, el sistema mostrará en pantalla sus datos personales, y consecutivamente las preguntas de la autoevaluación. Seleccione las respuestas a cada una de las preguntas que se le muestran en pantalla, dando clic en la opción de respuesta que considere sea la correcta (A, B, C o D).
En caso de no seleccionar una respuesta, el sistema no le permitirá guardar su Autoevaluación.
4. Al finalizar la autoevaluación deberá presionar el botón **"Guardar Evaluación"**; el sistema mostrará el siguiente mensaje:

"¿Está seguro que desea guardar su Autoevaluación? Recuerde que una vez guardada, no podrá ser modificada ni consultada"

5. Presione el botón **"Aceptar"**, el sistema guardará la autoevaluación y mostrará el siguiente mensaje:

"Se guardó correctamente la Autoevaluación capturada"

IMPORTANTE:

- Su autoevaluación deberá ser concluida antes de 30 minutos, de lo contrario se cerrará su sesión de forma automática y deberá ingresar nuevamente para capturar todas sus respuestas.
- En caso de presentar algún problema con la página del SIDEPAE, es necesario que lo reporte ante la mesa de servicios del SIDEPAE Correo electrónico: cat@nube.sep.gob.mx o con la Comisión Mixta Auxiliar de Operación (CMAO) que le corresponde, el directorio con los datos de contacto lo puede consultar en la página del CAL SDPC <https://calsdpc.sep.gob.mx/contacto>.
- En caso de presentar algún contratiempo que le impida realizar las evaluaciones que le corresponden, notifique inmediatamente a su CMAO.

- En caso de tener alguna duda, consulte la información disponible en la página del CAL (<https://calsdpc.sep.gob.mx/>) o contacte con la CMAO que le corresponde.

ATENTAMENTE

COMISIÓN MIXTA RECTORA
Ciudad de México, a 15 de octubre de 2025